**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**
(Decreto 1082 de 2016 Art. 2.2.1.2.1.4.9)

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y DE ARCHIVO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.

| Criterio | Requerimiento |
|---|---|
| Formación Académica | Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. |
| Experiencia Mínima Requerida | Mínimo Seis (6) meses de experiencia específica o relacionada en el área para la cual se contratará. |
| Parámetros acordes con lo establecido en la Resolución N° 01 del 3 de enero de 2018 "*POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS PARA LA DETERMINACIÓN DE PERFILES Y HONORARIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN QUE CELEBRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS*" | |

El Concejo Municipal de Soacha – Cundinamarca, a los 19 días del mes de enero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9 en el sentido de que la autoridad estatal debe dejar constancia escrita a cerca de las condiciones de idoneidad y experiencia del Contratista que haya sido seleccionado, para la celebración de la Contratación Directa para todo lo cual se tiene en cuenta que:

- Se han elaborado los correspondientes Estudios y Documentos Previos.
- Cuenta con los estudios y la experiencia requerida.

Se verifico la documentación de:

**CARLOS ALFREDO ROJAS BALLEN – C.C. N° ° 1.073.699.301 de Bogotá.**

Se trata de una Persona Natural, cuenta con plenas facultades, la cual ha acreditado capacidad jurídica con soportes, cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral; ausencia de antecedentes e impedimentos para contratar.

Así mismo verificados los documentos allegados se pudo constatar lo siguiente:

Que es Bachiller Académico, egresado del Colegio Bolivar y cuenta con experiencia relacionada con labores de gestión administrativa superior a 6 meses.

Por lo anterior, reúne el perfil necesario y requerido en los estudios previos para ser contratado.

Dada en Soacha Cundinamarca a los (31) días del mes de octubre de 2022.

**NESTOR ROZO ESCOBAR**
Presidente Concejo Municipal de Soacha.